

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 702

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zorbarán 2, bajo.

Domingo 27 de Mayo de 1906

## Nuestro pueblo

Ante las plausibles manifestaciones de contento producidas por la nueva desahogada del indulto, séanos lícito hacer algunas reflexivas observaciones acerca de la singular psicología de nuestro pueblo tan abiertamente manifestada en esta ocasión.

El aspecto de la población en el día de ayer ofrecía al observador curioso material para apreciar el alma popular de Badajoz, descubriendo sus más fatimos caracteres y aspectos.

Aparecía la población tranquila y serena, sin los trasportes de vulgar sentimentalismo sensiblero que se suelen desbordar en pueblos irreflexivos, donde no temen llevar con alardes de caridad decantada más que sentida, a los lamentables extremos de velar la acción de la justicia con absurdas sombras de crueldad, intentando rodear de aureolas de martirio las frentes que mancha el crimen.

Pero tampoco se veían en este pueblo noble aquellos sedientos furoros que todos recordamos, y que parecen tomar a la acción augusta de la justicia como instrumento de una turbia y repugnante venganza.

De ambos extremos se encontraba igualmente distanciada el alma viril, noble y serena de nuestro pueblo.

Ante la magnitud del delito, la evidencia de la culpabilidad y la justicia del fallo condenatorio, aparecía resignado, sintiendo solo la amargura de que la fatalidad lo hiciera ser testigo forzoso del suplicio duro y tremendo impuesto a una culpa ni comitada en su seno ni por sus hijos, y todo esto en circunstancias de un regocijo nacional, para el que el nombre de nuestro pueblo había de ser la nota única triste y sombría.

Las gestiones de indulto, que en otro caso, si hubiera habido la más leve duda sobre la delincuencia ó sobre la cuantía de responsabilidad, hubieran tenido todos los arrebatos de una conciencia sana y noble ante la posibilidad de una equivocación espantosa, en esta ocasión tenían el carácter resignado y tranquilo de la súplica sincera de que se le dispensara de beber el cáliz de una amargura cuyo acibaramiento le había sido completamente extraño.

Y apenas la noticia del indulto apareció en el horizonte sombrío, aunque no tempestuoso de su dolor, el instinto cetero de nuestro pueblo supo concentrar y dirigir sus efusiones al punto en que mejor podían personificarse las causas de su disipada amargura.

Se había destacado en medio de estos luctuosos sucesos una figura gallarda y noble cuyos arranques de piedad generosa, abnegada y sincera habían corrido pareja con su valor, constancia y ener-

gía ante el dolor que le rodeaba y procuraba consolar con solicitud tan piadosa, tan incansable y tan callada y desnuda de alardes, que se había convertido en la personificación de la misericordia humana, templando los fallos severos de la justicia.

Esta figura era el defensor de Lavera, alma tan grande y generosa como llena de los más delicados y tiernos afectos que en cuanto la designación del reo puso en sus manos la defensa, apercibido de que aquella vida no tenía en el mundo más amparo que su solicitud, no cesó un momento en la ímproba tarea de buscar en la obscura noche del delito rayos de luz que atenuaran sus negruras, haciendo vibrar todas las emociones de la compasión y de la caridad que pudieran verter el bálsamo del olvido y del perdón sobre las abiertas heridas del crimen, y lograran atenuar en algo las severidades augustas de la justicia.

Y en esta labor no se cansó un momento ni reparó en molestias ni en abnegaciones, ora cubriendo la responsabilidad del reo con el velo de la incultura que notó en su espíritu, ora llamando a las puertas de la humana compasión con el cuadro desolador de la esposa dolorida, los hijos inocentes y la madre transida de pena, ya apelando a los sentimientos nobles de este pueblo generoso, no hubo recurso que no empleara con caridad ardiente, con incansable solicitud, y sobre todo sin ningún género de alardes, puestos siempre los ojos en la consecución del fin, sin cuidarse de la parte que en él pudiera la opinión adjudicarle.

Y cuando pérdidas casi por completo las esperanzas de que las súplicas de la misericordia humana detuvieran el brazo de la ley, llegaron los horribles momentos de esperar la hora de presentarse ante la Justicia Eterna, el Sr. Alcázar dirigió todos sus desvelos, todas sus solicitudes a salvar aquel alma del mil veces más tremendo fallo del Divino Tribunal y ni un instante cesó de emplear todo su ascendiente con el reo para auxiliar la labor de los sacerdotes llamando a aquel corazón al arrepentimiento.

Pues bien, esta figura cuyos relieves había sentido nuestro pueblo, más que visto, es la que eligió la gratitud popular para personificar en ella sus efusiones todas, el hombre que significaba la compasión, el dolor de la pena, el anhelo de redención por el arrepentimiento.

Y en cuanto a todo lo demás Badajoz ha manifestado gallardamente su gratitud por librarse de la amargura que le preparaban las circunstancias, sin franquear aquellos límites que dan a estos regocijos cierto aspecto de anhelos de impunidad.

He aquí las observaciones a que se ha prestado Badajoz en las emociones sentidas por su alma popular en el día de ayer.

cuenta de que el diestro Mazantinito se encuentra fuera de peligro.

### Alcaide agredido

Un penado intentó agredir al director de la cárcel Modelo. Este consiguió contener los golpes, que le dirigía.

### Los soldados de Arapiles ante la princesa de Batenberg.—Popularidad de la princesa

El rey ha hecho subir al palacio a seis soldados de Arapiles, vistiendo los diferentes uniformes que usan de gala, de campaña, etc., con objeto de que los viera la princesa Victoria.

Esta subyuga por sus cualidades al pueblo que la encuentra encantadora.

### Embajada argentina

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de haber llegado a aquel puerto un buque argentino que conduce a la embajada de aquella república, que ha de asistir en su representación a la próxima boda regia.

Sábase que la referida embajada trae valiosísimos regalos que ofrecerán a los augustos novios.

### El Rey en el Pardo

A las diez y treinta el rey marchó al Pardo: después en unión de la princesa Victoria Eugenia presenció el relevo de la guardia.

### El rey y la princesa en automóvil

A las once y treinta, D. Alfonso en unión de las princesas Beatriz y Victoria, salieron en automóvil con dirección a Madrid pasando por la Casa de Campo siendo recibidos por la reina é infanta en el Campo del Moro donde los esperaban. Permanecieron en Palacio una hora próximamente probándose la princesa Victoria su traje de novia y regresando después al Pardo en cuyo pueblo verificaron la entrada a pié siendo ovacionados por el público al ver a la princesa cogida del brazo del rey, viéndose obligados más tarde a salir al balcón en medio de entusiastas aclamaciones. La princesa vestía traje y sombrero blanco. El rey vestía de americana y chaleco blanco.

### Los príncipes de Gales a Madrid

Comunican de Londres que los príncipes de Gales han salido de dicha capital con dirección a Madrid, con objeto de asistir a la boda regia.

### El emperador de China

Telegrafían de Pekín que se halla en estado gravísimo el emperador, circulando insistentes rumores de que ha fallecido.

### De viaje

Participan de Barcelona que los señores Azcárate, Morote y Llorente salieron para Madrid, y los Sres. Salmerón y Nougues marcharon a Badajoz.

### Recibimiento a Lerroux

Esperase al Sr. Lerroux mañana en Barcelona, donde se le prepara un recibimiento entusiasta.

### Los republicanos disidentes

Acentúan grandes disidencias entre los prohombres del partido republicano.

### Carlista detenido

Ha sido detenido en Barcelona un carterizado carlista, acerca de cuyo nombre se guarda gran reserva.

### Corrida regia

El ministro de la Gobernación, señor Romanones, ante la demanda excesiva de billetes para presenciar la corrida regia, ha dispuesto que los favorecidos con dichos billetes abonen como cantidad mínima 25 pesetas con opción a una entrada para la corrida benéfica que ha de celebrarse en el siguiente día.

### Generosidad de un ganadero

Para la corrida benéfica que ha de celebrarse al día siguiente de la boda regia, el ganadero Sr. Saltillo ha ofrecido ceder gratuitamente seis toros, calculándose en 80.000 duros lo que produce esta corrida.

### Destino de los ingresos de la corrida benéfica

Los ingresos que produzca la corrida benéfica serán destinados a crear una sala en el Hospital de la Princesa, regida por un patronato que será presidido por la futura reina.

### Los hermanos de la princesa

Los hermanos de la princesa Victoria, acompañados por el señor marqués de Villalobar, recorrieron Madrid en automóvil, pasando inadvertida su presencia.

### Caída de un caballo

El oficial Sr. Caux tuvo la desgracia de caerse ayer en el Pardo del caballo que montaba, encontrándose mejorado.

### Caravana automovilista

Telegrafían de Barcelona que una caravana de automovilistas salió ayer de dicha población con objeto de asistir a la boda regia.

### El Banco de España

El Banco de España ha votado 30.000 pesetas destinadas a celebrar festejos con motivo de la boda regia, 25.000 para construir casas de obreros y 5.000 para un Dispensario de tuberculosos.

### Suspensión de carruajes

Se ha ordenado se suspenda la circulación de tranvías, coches y carros el día en que se verifique la boda regia. Los carteros en ese día solo efectuarán un reparto.

### Afluencia de forasteros

Es inmenso el número de forasteros que han acudido a Madrid con motivo de la boda regia.

### El traje de la princesa

En el traje de novia de la princesa tienen que hacerse pequeñas rectificaciones, debido a la circunstancia de haberse construido sin poderse probar.

### Villanueva en Madrid

Ha llegado a Madrid con toda felicidad el exministro Sr. Villanueva.

### Indulto de El Ferrol

Nos dicen de El Ferrol que reina un gran entusiasmo desde el momento en que se supo el indulto del soldado de aquella plaza condenado al vil suplicio.

### Pena de muerte

Nos comunican de Logroño que la Audiencia de aquella capital ha condenado a pena de muerte a Rafael Enadono que mató a su amo Manuel Vallejo.

### Riña sangrienta

En Cartagena los hermanos Manuel y Fernando García entablaron una encarnizada lucha con un sujeto apodado Pava, de la que resultó Manuel muerto y Fernando con heridas gravísimas.

### Nombramientos de gentiles hombres

S. M. el rey D. Alfonso ha nombrado gentiles hombres de Cámara al mayor domo de semana marqués Lancha, Manuel Cabanille, Francisco Javier Castellón, Francisco Sanjuanena, conde Clavijo, Mariano Berodano Roncalli, y Cosme Churrua Dobres.

### Un representante y un anarquista

Ha llegado a Cádiz un vapor en donde venía el representante de la República Argentina.

En el mismo vapor viajaba un anarquista italiano que iba a Barcelona y ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

### Fábrica de tabacos clandestina

En Jerez acaba de descubrirse una fábrica de tabacos clandestina que funcionaba hacía algún tiempo.

### En honor de Mariana Pineda

Comunican de Granada que ayer se celebró una velada en honor de Mariana Pineda.

### Junta de aranceles

Después de una larga y reñidísima discusión en la que se pronunciaron fogosos discursos, se aprobó el dictamen de la ponencia elevando los derechos de los carbonos.

### Más primeras medallas

El jurado de pintura de la Exposición de Bellas Artes ha formulado una petición al ministro para que se aumenten dos primeras medallas a favor de los señores Chichorro y M. Zúñiga.

### Duelo frustrado.—Acfa

Hoy debía haberse celebrado el duelo concertado entre D. Ramón Gasset y D. Cristóbal Castro, pero no ha podido verificarse porque la policía detuvo a los contendientes. Después de esto se levantó un acta que suscribieron los duelistas.

### Crédito agotado

El crédito concedido para los festejos reales consistente en millón y medio, está casi agotado. Se cree que habrá que ampliarlo.

### Gasset económico

El Sr. Gasset, considerando excesivo el precio del arco construido en el Plantío, se ha negado resueltamente a pagarlo.

### Compañía de moros

Comunican de Algeciras que ha llegado la compañía mora. Se ha hospedado en el cuartel del Calvario y marchará mañana a Madrid.

### Representación marina

En Málaga ha fondeado el vapor Dago en representación de la marina de Suecia.

### Regalo

Comunican de San Sebastián que el ayuntamiento de aquella población hará un regalo a S. M. y que el rey lo aceptará.

### Huelga de marinos

En Odesa se han declarado en huelga los marinos mercantes.

### Regreso

El rey y los infantes han regresado del Pardo a las once de la noche.

CORRESPONSAL

## MERCADOS REGULADORES

MADRID, 26, 22-30.  
Vaca, de 1'37 a 1'56 el kilo, y de 15-50 a 17'25 la arroba; cordero a 1'66 el kilo; cordero, de 1'60 a 1'63; oveja, de 1'58 a 1'60.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 26, 20-30.

Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'05; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'65; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90. Cerdos extremeños, 2'17; del país, 2'27.

### TRIGOS

Signe la desanimación entre los compradores de trigos. Hoy no ha llegado ningún barco con cargamento de cereales.

LISBOA, 26, 16-30.

CAMBIOS: 875-865 reis el duro.—LA CA-MELIA, en Badajoz, a 830-855 reis el duro.

## LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado..... 81'13  
Idem a Ra de mes..... 81'20  
Idem al proximo..... 81'65  
Amortizable 5 por 100..... 99'35  
Cédulas al 4 por 100..... 101'05  
Acciones Banco de España..... 437'00  
Idem Hispano-Americano..... 142'50  
Idem Hipotecario..... 215'00  
Preferentes..... 00'00  
Azucarera: Ordinarias..... 00'00  
Obligaciones..... 00'00  
Tabacos..... 000'00

### OTROS VALORES

Paris, Renta..... 98'85  
Exterior..... 96'70  
Nortes..... 000'00  
Zaragozas..... 00'00  
Riotintos..... 00'00

### CAMBIOS

Francos..... 7'50  
Libras..... 00'00

## EL REO DE MUERTE

### En la capilla

Por fortuna ha venido el indulto a ahorrarnos la triste escena de una ejecución, que a su propio horror añadida en este caso el del estado de completa desesperación del reo.

Desde que le fué comunicada la orden de ejecución, no hubo en aquel alma más que muestras de rencores é indignaciones, y parece que hasta algunos destellos de arrepentimiento manifestados días atrás, se habían extinguido ante la certidumbre de su desgracia.

Tal fué el estado de irritabilidad en que se manifestó Lavera desde el primer momento, que hasta dos horas después de su entrada en capilla no consentió oportuno penetrar en ella el capellán Sr. Carballar, a cuyas amonestaciones respondía con las más duras displacencias.

El defensor Sr. Alcázar, desde luego, y aprovechando el ascendiente que tiene con el reo, se constituyó a su lado para prodigarle todo género de consuelos posibles, no tuvo mejor fortuna en sus amonestaciones.

Lavera se encontró desde luego en un estado de resistencia agresiva tal, que apenas hubo nada que no fuera recibido por él con sistemática hostilidad.

Solamente el preso José Mena Rodríguez (a) Macareno, que según dicen es paisano suyo, fué llamado por el reo para que le acompañara, pero tampoco tuvo gran fortuna en su cooperación a las amonestaciones sacerdotales.

A las reiteradas súplicas del defensor Sr. Alcázar para que tomara algún aliento, respondía siempre negándose, porque dada la proximidad del fin, no necesitaba comer, y en cuanto a fuerzas, tenía la seguridad de que no le faltarian hasta el último instante.

El médico militar nuestro distinguido amigo Sr. Blanco, estuvo también largo rato en la capilla prodigando consuelos al reo y amonestándole para que depusiera aquel estado de desesperación, y el abogado Sr. Morales acompañó al reo con el defensor y el capellán durante todas las horas que estuvo en capilla.

La más continua y obstinada petición que hacía era que lo dejaran solo y así

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 27, 1-10.

### EL INDULTO DE LAVERA

Intervención de la princesa Victoria.—Deseos del rey.—Oposición de los ministros.—Súplicas de la futura reina.—Decisión del rey.—Impresión general

El general Capdepón presentó al rey y a la princesa Victoria los telegramas que se habían recibido de Badajoz impetrando el indulto del reo Lavera.

El rey manifestó en seguida vivos deseos de conceder el indulto; pero el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto, hizo presente al monarca que se trataba de un asunto grave y que pertenecía a la jurisdicción de Guerra, oponiéndose resueltamente a la concesión del indulto los Sres. Moret y Luque.

Entonces la princesa Victoria hubo de manifestar el horrible sentimiento que había de causarle que en los próximos días de júbilo se castigara en la nación española con la muerte a un ser humano.

En virtud de esto imploraba personalmente el perdón del reo Lavera.

El rey, igualmente conmovido, consiguió al fin que el Gobierno cediera, dándose el indulto.

España entera ha recibido con muestras de entusiastas simpatías el acto de la princesa.

Entusiasmo en El Pardo.—Paseo en automóvil

Durante la mañana de hoy el rey y la

princesa se vieron obligados a asomarse al balcón, recibiendo una ovación delirante.

Esta tarde, a las cinco y cuarenta y cinco minutos, el rey en un automóvil que él mismo guiaba y acompañado por las princesas Beatriz y Victoria, marcharon de paseo al monte de la Zarzuela, gritando ¡adiós! al pueblo, que los saludaba con entusiasmo.

En referido monte reuniéronse los príncipes de Battenberg, las infantas Isabel y Eulalia y el infante D. Alfonso de Orleans, regresando todos a Palacio, con objeto de cenar en familia.

### Sustitución de bandas.—Ovaciones

Ha sustituido a la banda de Alabarderos la música del batallón de Arapiles.

Las ovaciones y manifestaciones de entusiasmo de que son objeto las personas reales, son incansables.

### Nuevos consejeros de Estado.—Los que renuncian

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moeat, acompañado de los ministros que están en Madrid han ido al Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los consejeros recientemente nombrados y que oportunamente anuncié.

Se ha confirmado que renuncian, en conformidad con lo que también he anunciado, los Sres. Gil Berges, Benot, Costales y Cervera.

### Mazantinito, mejor

Se han recibido telegramas dando

Algunos de los presentes parece que en una de las ocasiones en que hizo esta no muy atenta súplica, hubo de preguntarle que si su afán de quedarse solo era para pensar algo en lo que iba a ocurrir y prepararse debidamente, respondió con viveza:

—Lo que va a ocurrir y cómo, lo tengo ya bien pensado.

A las dos y media de la noche el reo se echó un rato a descansar no pudiendo conciliar el sueño.

Esta sobre excitación nerviosa en que el reo se encontraba, le hacía que cada vez se manifestara más displicente aunque templándose su hostilidad contra las personas a quienes hablaba más frecuentemente, si bien no deponía su actitud de resistencia a las amonestaciones de confesión.

La taciturnidad en que había caído a las pocas horas de entrar en capilla fué desapareciendo ante los solícitos halagos y atenciones de las personas que le acompañaban, y empezando por manifestarse comunicativo llegó a una locuacidad solo explicable por el estado de excitación manifestado desde el primer momento.

A las seis de la mañana llegó un padre Paul no obteniendo más resultado que el incansable capellán en su labor de toda la noche.

La angustia de cuantos acompañaban al reo crecía de un modo desconsolador al ver que transcurrían las breves horas que faltaban sin que la obstinada actitud de Lavera cediese un momento.

El Sr. Alcázar extremeño su solicitud por conseguir el arrepentimiento y la confesión del reo le propuso confesar al mismo tiempo que él para conular luego ambos juntos, sin obtener tampoco resultado alguno.

A las nueve de la mañana el capellán Sr. Caballero dijo misa que se consiguió oyerla el reo con atención, acompañado del Sr. Morales y el vigilante de guardia Sr. Martínez García.

Después de este acto la situación de ánimo del reo no cambió un punto, continuando en sus negativas y no consintiendo tomar alimento alguno.

A las once llegó otro padre Paul y a las once y media entró en la capilla el canónigo Sr. Díaz Calvo.

A las doce, desde la ventana de una de las celdas que dan al patio en que se construía el cadalso y al que da la puerta de la capilla, unos penados, aprovechando el paso por dicho patio del defensor de Lavera, le arrojaron una carta concebida en estos términos:

«Dignísimo señor defensor de nuestro compañero Lavera: Los que suscriben, compañeros del desgraciado Lavera, con motivo del triste trance en que se encuentra, acudimos a usted como defensor de nuestro desgraciado compañero, con el fin de que nuestra carta pueda serle leída en estos momentos antes de la consumación de la tremenda pena, pudiendo así despedirnos por medio de ella de nuestro compañero, y para rogarle que en nuestro nombre haga presente a nuestro querido compañero nuestra despedida dándole así nuestro último adiós.

Triste es nuestra situación por los años que nos hemos de ver privados de la libertad y separados de nuestros seres queridos, pero más triste es la de ese desgraciado compañero nuestro, porque mientras hay vida hay esperanza, pero tú, infeliz Lavera, que por una de esas malas horas en que se nubla la conciencia de los hombres, estás próximo a perder la tuya, dejarás sin esperanzas de consuelo a tu mujer y a tus hijos entregados a la clemencia de Cristo nuestro Dios, con la miserable herencia del recuerdo de tu suplicio, sin más amparo en el mundo que los corazones nobles como tu dignísimo defensor, y el bendito pueblo de Badajoz.

Y no pudiendo hacerlo de otra manera, desde este calabozo de la cárcel que tú pisas como última morada, pedimos de rodillas a nuestro Dios que te dé un solo instante bueno, para que puedas sobrellevar con resignación de buen cristiano tus crueles angustias, dándole nuestro cariñoso adiós.—José González Olivera, Jerónimo Castro, Manuel Castro, José Salguero Corbacho, Juan Antonio Castro, Agustín Méndez, Antonio Periasca, Manuel Gaitán, Diego Hernández, Antonio Parra.

D. José Díaz Calvo sale de la capilla después de haber estado bastante rato amonestando al reo, y saca la impresión de que no se ha perdido todo y al fin se reconciliará con Dios. Ha escuchado con atención al virtuoso sacerdote y ha besado el crucifijo que se le presentaba.

Varios compañeros solicitan pasar unos momentos con el infortunado Lavera. Se consulta con éste, quien no tiene inconveniente en acceder a los deseos de sus compañeros.

—En este momento expresa cuánta sería su satisfacción si pudiera ver a sus hijos.

El alcalde considera peligroso sacar de sus celdas a los solicitantes por ser presos de alguna consideración y cuidado.

Por fin se anuncia a él, puesto que Lavera no lo reclama.

**Detalle**

Cuando el reo vió entrar en la capi-

lla a los señores defensor y alcaide de la cárcel, para hablarle de ese asunto preguntó:

—¿Qué! ¿ha llegado ya la hora?

**Llegada del patíbulo**

Los numerosos grupos que estaban estacionados delante de la cárcel vieron llegar a las doce menos cuarto dos carros del municipio con las diferentes piezas que constituyen el infamante tablado.

En la multitud se observó un movimiento de retroceso. Todos los semblantes exteriorizaban la ansiedad que oprimía los corazones. Se oyeron ahogadas exclamaciones de protesta y mientras parte de los espectadores se retiraban, innumerables cabezas se asomaban a las puertas, balcones y ventanas.

Se bajaron del carro todos los artefactos y fueron introducidos en el interior de la cárcel.

La escalerilla hubo que desarmarla porque no cabía por la puerta que da entrada al patio.

**Empieza a montarse el cadalso**

A las doce y cuarto empiezan a entrar en el patio de la cárcel las piezas que constituyen el patíbulo donde había de ejecutarse la fatal sentencia.

En un principio se dispusieron los carpinteros embargados para que procediesen a tan triste operación, a emplazarlo a la izquierda del patio, conforme se entra en él; pero cuando ya habían hecho un hoyo en el suelo, donde había de introducirse un extremo del palo, se cegó para hacerlo más cerca de la pared lateral, con objeto de que la parte posterior del cadalso se apoyase en ella.

**Partes de que consta**

Las piezas principales del cadalso son las siguientes:

Tres banquetas formadas de palos cilíndricos. Dos iguales de la anchura del cadalso para los lados y una de la longitud del mismo para el frente.

Unas tablas unidas constituyendo el piso de la plataforma, que es un cuadro de tres metros de largo, con un orificio circular en cierto sitio para el palo.

Este tiene unos cinco metros de altura y de 15 a 20 centímetros de diámetro.

El hoyo hecho para fijar el palo en el suelo tiene 50 centímetros de profundidad.

El fatal banquillo tendrá unos 50 centímetros de longitud por 30 de anchura.

La escalerilla tiene cinco peldaños, con un metro y 50 centímetros de anchura. La barandilla tiene la altura de un hombre, con unos listones que tienen fijo uno de sus extremos en la tierra, para darle mayor solidez.

**Se monta el patíbulo.—El reo oye los martillazos**

Dispuestos ya todos los artefactos para montar el patíbulo, empieza tan desagradable operación.

Alguien se acercó a los carpinteros para recomendarles que, por misericordia, por piedad, procurasen hacer el menor ruido posible para no hacer más amargos los últimos momentos del que iba a perecer dentro de breves horas. La capilla está a pocos pasos de aquel sitio y el reo ha de oír distintamente cada uno de los golpes que se den sobre las tablas.

Hay necesidad de aserrar y clavar. Los martillazos empiezan a resonar en el recinto del patio y la capilla y se escuchan con emoción por la muchedumbre que llena la plaza y calles próximas.

Los acompasados golpes dados sobre las maderas y el persistente ruido de la sierra al morder las tablas, resonando trágicamente en el silencio de una hermosa y placida tarde de Mayo, llenaba de angustia los corazones de las contadas personas que estaban presentes.

Cuando cesan por algunos momentos escúchase el piar de los numerosos pajarillos que pueblan los árboles, cuyas copas asoman por cima de los muros del patio. El contraste causaba tremenda impresión en el ánimo de todos.

Entra uno de los reclusos en la capilla.

**Palabras del reo**

—¡Hola, compañero! dice Lavera.

—¿Qué hay?

—Ya ves, esperando la hora. Dame un cigarrillo.

Lavera se encontraba tranquilo, indiferente.

Encienden unos cigarrillos y se entabla entre ellos una conversación algo animada.

Entra otro penado. Hablan y no se oye bien lo que dicen porque los golpes lo impiden, y ahogan las palabras.

Un cabo de vara se acerca a la puerta de la capilla, manteniéndose a respetable distancia, pero sin decidirse a entrar.

Lavera le ve y exclama:

—Entra, Barriga, entra. Fumaremos un cigarro y haremos un rato. ¡Para lo que nos queda estar juntos!

Han cesado algo los golpes y ya se escucha mejor la conversación que sostiene con sus acompañantes.

Estos le hablan de la posibilidad de que le indultasen. El reo contesta:

—No, no. Yo bien sé que estos son mis últimos momentos. El último golpe está ya dando.

El reo habla de su defensor dedicándole varias frases que expresan su inmensa gratitud hacia él.

—Yo no quiero a nadie en el mundo como quiero a D. Manuel. Ha hecho por mí todo lo que ha podido. Y lo que yo siento es el mal rato que está pasando por mí. No hay más que verlo para comprender lo que sufre por lo que pasa.

Después dice:

—¿Oís los golpes que a vosotros os tienen tan afligidos? A mí casi no me causan impresión. No siento más que me hayan sorprendido y engañado y no haya podido hacer lo que yo pensaba.

Se refiere a sus proyectos de suicidio. Nuevamente insisten en que es posible sea indultado.

—Vamos—dice—no seas bobos. ¿Vosotros creéis que me indultarán? Quizá, para mí ya no hay solución. Lo que yo quiero es acabar cuanto antes.

Apostrofa a la sociedad que le ha condenado a la última pena.

—¿Que soy un criminal? ¿Y los qué me matan? Yo maté porque no supe lo que hice, porque estaba borracho, porque estaba loco; pero los que me matan a sangre fría...

El reo, que se mostraba rehacio a contestar a las preguntas que le dirigían personas extrañas para él se muestra expansivo con sus camaradas.

Los centinelas de la puerta de la capilla se relevan a la una.

Poco después entra en ella el capellán de la cárcel y queda solo con el reo. En más de media hora no consigue ablandar el corazón de aquel hombre que al borde de la tumba, próximo a presentarse ante el Supremo Juez, no quiere reconciliarse con Dios, ni reconocer la Misericordia Divina.

El digno y virtuoso capellán se encuentra hondamente emocionado al ver que todos sus caritativos esfuerzos resultan inútiles y se postra de hinojos ante el bendito crucifijo que muestra su faz dolorida sobre el sencillo altar y ruega a Dios por la suprema felicidad del infortunado Lavera.

Los presos se aglomeran a las rejas de los calabozos del piso superior para ver lo que pasa en el patio.

**Llegada del verdugo a la cárcel**

A la una y media los obreros que trabajan en el cadalso se retiran para finalizar después su triste tarea bajo la dirección del verdugo.

El fúnebre personaje entra a las dos en el patio, acompañado de los carpinteros que levantaron el patíbulo.

Viste de negro de pies a cabeza. Lleva en la mano derecha una caja-maletín forrada de negro, portadora de la parte más delicada del tremendo aparato.

Enseguida empieza a examinar minuciosamente la construcción y solidez del cadalso, subiendo y bajando las escalerillas, sacudiendo las barandillas, el palo firme y los clavazones.

Se sienta en el fatal banquillo para juzgar de su colocación, y al quitarse el sombrero para aplicar la cabeza al palo se ve que la tiene ligeramente calva.

La expectación de las pocas personas que presenciaban esta escena y la repugnancia que experimentaban y exteriorizaban en sus miradas, en sus gestos eran tales, que el ejecutor de la justicia turbó un momento.

La escalerilla que da acceso al cadalso tiene, como ya hemos dicho, cinco peldaños. El verdugo juzga demasiado alto el primero de ellos para que pueda subir el reo con los pies encadenados y manda poner uno más.

Después abrió el maletín sacando de él la hoga para el reo, varias cuerdas y correas, asimismo el terrible corbatín cuidadosamente bruñido, del cual brotan resplandores siniestros al ser herido por los brillantes rayos del sol.

El verdugo adaptó al palo y le hace funcionar una y más veces.

A las dos se relevan nuevamente los centinelas de la capilla y llega el juez instructor militar que después de inspeccionar el cadalso se retira al cuerpo de guardia.

**Sin esperanzas**

A las dos leímos el siguiente despacho, que nos hizo perder la última esperanza:

«Badajoz.—Palacio Pardo a alcalde Badajoz.—Recibido telegrama que de orden de S. M. lo paso a ministro de Gracia y Justicia.»

**El indulto**

A las tres de la tarde se recibió el siguiente telegrama:

«Urgentísimo.—Depositado el 26 a las 14'35.

Al gobernador militar de Badajoz, ministro Guerra:

Tengo gran satisfacción en participar a V. E. que S. M. el rey se ha dignado indultar al reo Lavera. Lo que me apresuro a transmitir a V. E. para impedir ejecución.»

Apenas se recibió notificóse la noticia a la cárcel y corrió por Badajoz con la celeridad del rayo, observándose en todos cuantos daban o recibían la noticia la misma impresión agradable del que ve desvanecerse una sombra mortificante ante una ráfaga de luz consoladora.

Inmediatamente el Sr. Santos Redondo puso el siguiente despacho:

Madrid.—Palacio del Pardo.—General Capdepón.

Pueblo agradecido, envía lleno júbilo testimonio de gratitud y respetuoso homenaje S. M. rey y amada y futura reina por gracia indulto reo Lavera.—Alcalde, Santos Redondo.

**Las primeras noticias**

Momentos antes de llegar el general gobernador, se supo en la fúnebre capilla la noticia del indulto.

**Impresión del reo.—Manifestaciones**

El reo fué el primero, entre los que estaban en la capilla, que se apercebido de la noticia, y atacado de un trasporte indescriptible de alegría se arrojó sobre el defensor, y entre lágrimas de alegría se abrazaron y besaron repetidas veces.

El reo abrazó y besó también al señor capellán de la cárcel, a los vigilantes y a cuantas personas estaban presentes.

**Comunicación oficial del indulto.**

El señor gobernador militar, con la puntualidad que le es propia en todo lo que con el cumplimiento de su deber se relaciona, se personó en la capilla a los pocos momentos después de haber recibido el telegrama de indulto.

Notificó a Fernando que debía el indulto a S. M. el rey y a la futura reina, y que a ellos es a quienes tenía que agradecerlo. En este momento Lavera se arroja en brazos del general y prorrumpe en frenéticos vivas al rey, la reina, al ministro de la Guerra y al gobernador.

Después manifestó su profundo agradecimiento a todas las personas que han intervenido en la consecución de su indulto y en general a todo Badajoz. El capitán ayudante leyó al reo por orden del general el telegrama de indulto y salieron de la capilla después de despedirse y amonestar al reo lo corriente en estos casos.

**El reo sale de la capilla.—Telegrama.—Júbilo de los presos**

Detrás del general salió de la capilla el reo acompañado del defensor y capellán. El Sr. Alcázar mandó desde una de las habitaciones de la cárcel el siguiente telegrama:

«Llerena, correo Bienvenida, alcalde, comuníqueme Amalia Rapela orden indulto su marido reo Lavera.—Capellán y defensor.»

Durante el trayecto de los pasillos porque tuvo que atravesar el reo hasta llegar a su celda no cesaba el clamoreo de los presos dando vivas a los reyes, gobernador militar y defensor, viéndose precisado el reo a acercarse a la puerta de cada celda para estrechar los dedos que por la reja del ventanillo sacaban sus compañeros de infortunio.

**En el corral.—Manifestaciones del reo.**

A las cuatro estaban en el corral todos los presos, incluso Lavera, dando muestras de la agradable sensación que le había causado el indulto.

Lavera mostrábase muy contento: no dijo que ya tenía hecho el testamento y dispuesto de sus bienes, que consistían en una petaca y una medalla que había regalado a un compañero, y 7 pesetas 75 céntimos que había dispuesto se distribuyeran por partes iguales entre todos los presos del correccional.

**La manifestación**

La manifestación se dirigió por la calle de Chapín, plazuela y calle de San Agustín, plaza de la Soledad y calle de Francisco Pizarro hasta la Capitanía General, entre los vítores y aclamaciones de la multitud entusiasmada.

Los vibrantes acordes de la banda municipal y los repetidos vivas de los manifestantes, reforzados por los cientos de personas asomadas a puertas y balcones constituían una nota intensamente consoladora, que contrastaba con el desaliento y profunda pena que poco antes se retrataba en todos los semblantes.

Llegada la manifestación a la Capitanía, formó la muchedumbre un amplio semicírculo en cuyo centro se situaron los portadores de la silla en que era llevado en alto el héroe de la tarde, el defensor de Lavera Sr. Alcázar y los organizadores de aquella con los representantes de la prensa.

El gobernador militar Sr. Molina, que está asomado al balcón central, es objeto de una entusiasta ovación.

La banda municipal toca la marcha real. Se hace el silencio y el Sr. Molina pronuncia las siguientes palabras:

A la princesa Victoria, prometida de nuestro rey y nuestros reyes debe el pueblo de Badajoz el indulto de Fernando Lavera. A ellos pues debéis vitorrear. ¡Viva el rey! ¡Viva la princesa Victoria!

La multitud contestó con verdadero entusiasmo a estos vivas.

Dirigióse entonces la manifestación al domicilio del señor alcalde que pronunció un breve discurso ensalzando las virtudes y los caritativos sentimientos del pueblo de Badajoz. Nuevamente se repitieron los vivas a las reales personas.

Bajó la manifestación por la calle de Moreno Nieto deteniéndose breves momentos ante los edificios del Casino,

Palacio episcopal y Liceo de Artesanos que engalanaron sus balcones.

Atravesó la calle de Martín Cansado para salir a la de Arco Agüero donde regalaron un queso al defensor de Lavera.

En esta calle la manifestación es acogida con un entusiasmo delirante.

Del número 7 arrojaron palomas desde sus balcones y otras señoras arrancaban las flores de las macetas, arrojándolas a los manifestantes.

Se engalanaron los balcones del Banco de España, cuyo director recibió una calorosa ovación.

Seguía la manifestación por la calle de Bravo Murillo deteniéndose ante el Gobierno civil, pronunciando el señor gobernador un breve y sentido discurso, y después por la calle de San Juan hasta el Palacio municipal, desde cuyo balcón central hicieron uso de la palabra los señores alcalde y defensor del reo Lavera, pronunciando elocuentes discursos, después de lo cual disolvióse la manifestación.

**ESTAMOS CONFORMES**

Hemos recibido la siguiente carta: Señor director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muy señor nuestro: Por si tiene a bien publicar las adjuntas cuartillas y admitir cuanto en ellas exponemos, le enviamos esas tres pesetas, como encabezamiento de la suscripción que exponemos.

Suyos afectísimos seguros servidores q. l. b. l. m.—Tres pobres.

**He aquí las cuartillas:**

**Al pueblo de Badajoz**

La oportunidad con que ha llegado el indulto que S. M. el rey concede a Lavera, ha hecho despertar en este pueblo honrado sentimientos humanitarios sin límites y nos obliga a que llamemos la atención de todos para que estos días de alegría sean de lenitivo a la inmensa pena que sufren la viuda é hijos del infortunado guardia Bolaños.

Badajoz no ha vuelto la espalda cuando ha sido llamado a socorrer a los necesitados, y esperamos que, hoy que vibran en todos los sentimentales corazones badajocenses señales de simpatía hacia Lavera, recordarán la desdicha de la familia del desgraciado guardia.

Con este motivo, abrimos en nuestras columnas una suscripción popular, para mitigar en muy pequeña parte los dolores y pesares de la desconsolada familia de Bolaños.

Tres pobres desconocidos encabezan esta suscripción con una peseta cada uno, deseando que el total sea de muchos miles.

Las cantidades que se nos remitan tendrán como recibo la publicación en nuestro periódico.

Tan en conformidad están los deseos manifestados en la carta anterior con los nuestros, que la idea en ella expuesta es posterior a la que con igual fin quedó acordada por la prensa y el defensor de Lavera en los primeros momentos de satisfacción.

La suscripción ha sido encabezada por D. Manuel Alcázar con 25 pesetas y suscrita por los Sres. Hijos de Francisco Ayala y Mira con 50.

**NOTICIAS**

Comunican de Azuaga que se ha presentado al juez municipal Manuel Muñoz Merchán, autor de la muerte del joven José María Centeno.

Francisco de la Calle Muñoz, vecino de Villanueva, llegó a su casa, procedente del campo, y se encontró con la ropa y efectos guardados en todos los muebles, por los suelos, y saltadas las cerraduras. Supone que le faltan 5.000 pesetas, pero no lo puede asegurar porque su mujer está ausente.

Como presunto autor, fué detenido el vecino de esta ciudad Emilio Martín Sierra, de cuarenta y un años, de profesión barbero, que después ha resultado ser fugado de la cárcel de Pueblo Nuevo, hace tres años próximamente, y que se hallaba reclamado por el Juzgado de Fuenteovejuna.

Damos la más cordial enhorabuena a la señorita Faconda Calderón y Soto, como asimismo a su muy distinguida familia, por el aprovechamiento con que ha aprobado todas las asignaturas pertenecientes al segundo curso de la carrera del Magisterio de primera enseñanza elemental.

Se arrienda el agostadero del quinto «O'tigal» en la dehesa de Campo Alanje, de 600 fanegas de cabida, mitad de ellas sembradas de trigo y cebada, con buenos abrevaderos, en el río Matachel.

Para tratar con D. Pedro Soriano en Alanje, provincia de Badajoz.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

LA ACTUALIDAD

Las "veinticuatro," Diputaciones Y EL ARANCEL

Las veinticuatro Diputaciones provinciales que en el pasado año se adhieron a la iniciativa de la de Soria para conseguir una efectiva y mayor protección arancelaria a los productos agrícolas, ha entregado por su Comisión permanente que eligieron para gestionar lo conveniente a sus propósitos, una exposición al señor presidente del Consejo de Ministros en la que hacen constar la necesidad de que se eleven los derechos arancelarios sobre importación de productos agrícolas del extranjero que iguales aquí producidos en abundancia y de excelente calidad; y que por el contrario, y para abaratar la producción nacional y la vida y facilitar las negociaciones enderezadas a conseguir ventajosos Tratados de Comercio con otras naciones, se rebajen los excesivos derechos con los que en el Arancel se concede una protección desmedida a las industrias fabriles o manufactureras con evidente postergación u olvido de la agricultura y la ganadería.

No tenemos más noticias de este documento que las que entraña el precedente compendio: pero si todo en él es cual el extracto dicho, nos parece que la petición formulada por las Diputaciones provinciales no pueden ser ni más razonables ni más prudente.

Los que creen que abriendo nuestras puertas a los trigos extranjeros, abaratarán las subsistencias, tienen ante los ojos el más rotundo y elocuente mentís en los hechos: como nunca ha sido ahora de grande la importación triguera en España y como nunca también más favorable ahora la baja del cambio que encareció nuestra producción con enorme sobreprecio en materias (abonos) y útiles (maquinarias) necesarios en la explotación agrícola; y cada día es menor el valor del trigo nacional: ¡Todo parece conspirar a una notable rebaja en el coste de las subsistencias, y sin embargo continúa la carestía! ¿Por qué? Oigase lo que decía Mr. Cartuyvels en la Cámara de diputados de Bélgica, cuando hace pocos años se discutía y acordaba allí la imposición de fuertes derechos a la importación de trigos extranjeros.

«El obrero agrícola, como el industrial, ve subir o bajar su salario según el resultado de los negocios. Considerar solo (en estas cuestiones arancelarias) la baratura de los víveres, es no ver sino un lado de la cuestión: no basta que el pan esté barato; se necesita dinero para comprarlo, y para tener dinero es preciso trabajo, y trabajo remunerador. Ved lo que pasa en la India: el trigo está a vil precio, y aún así es demasiado caro para sus habitantes que viven miserablemente con un puñado de arroz y considera el pan como cosa de lujo. No encontraremos remedios fuera de la protección, sino paliativos. Ya se han buscado en otras partes sin resultado. Alemania y Francia no se han hecho proteccionistas de la noche a la mañana, sin haber ensayado todos los procedimientos y todos esos consejos que tanto se han prodigado... Dícese que la protección no les ha producido resultados favorables. Permiséme que lo dude, cuando veo que ambos países, no solo mantienen sino que acentúan el sistema.»

Y efectivamente en aquellos mismos días, como si Francia quisiera corroborar estas palabras del diputado belga, decía por boca del presidente del Consejo

de Ministros, Mr. Freycnet, al discutirse las bases para los Tratados de Comercio que «el Gobierno francés era favorable a una protección más eficaz de la agricultura y del trabajo nacional». ¡Y sigue siéndolo! Precisamente, en los momentos en que escribimos, llega a nuestras manos el *Diario Universal* (fecha de ayer jueves) en el que leemos la noticia de una conferencia que han celebrado (el pasado miércoles) los comisionados de la «Unión franco-española», Sres. Stetton, Chapin y Bloch con el director general de Aduanas, Sr. Sitges sobre cuestiones arancelarias; y en el curso de esta conferencia, el Sr. Sitges les dijo que el Arancel francés impone a nuestros productos agrícolas derechos que pasan del 100 por 100 como por ejemplo el azafrán, y evidentemente excesivos a otros artículos, como el vino, lo que sin objeción por su parte reconocieron los comisionados franceses, declarando que en efecto el Arancel francés es prohibitivo para muchos de los productos agrícolas españoles. (1)

Si se tiene presente que el coste de la producción agrícola es mucho mayor en las mesetas castellanas y extremeñas que en las tierras fertilísimas del Egipto ó de los terrenos vírgenes de América ó de Rusia; que no es lo mismo en donde se emplean las máquinas que en donde solo se ocupan los brazos y que la baratura de los transportes es un elemento poderoso de competencia, se habrá de entender muy claramente que facilitar la entrada de trigos extranjeros es agravar en mucho la situación aflictiva de nuestra agricultura y nuestros labradores con la depreciación ó estancamiento de nuestros trigos que ya no podrán valer en el mercado lo que realmente cuestan producirlos. Y esta diferencia entre el valor real y el valor social del producto español (el trigo) implica, como acertadamente dice un respetable maestro nuestro, una depreciación del trabajo, y consiguientemente, por cuanto el salario se mide por lo necesario a la vida, no solamente los jornaleros rurales, sino los colonos, carecerán de lo necesario.»

Por esto dice Devas que la protección arancelaria, empleada oportunamente, favoreciendo el comercio interior a expensas del exterior, contribuye a evitar ó disminuir esos males, impide la emigración, regulariza los precios y produce mayor seguridad del trabajo y más certidumbre en la producción y el consumo. Nosotros quisiéramos que en estas vitalísimas cuestiones no oyera el público a solo el periodista. Materias son estas en las que antes que nadie debieran hablar los senadores, los diputados extremeños, ya en mítins ó asambleas de sus electores, ya publicando manifiestos ó siquiera cuestionarios para inquirir la opinión y los deseos de los que les dieron sus votos; ya utilizando las columnas de los periódicos regionales, exponiendo sus juicios é ilustrándonos a todos. Es muy de lamentar el aislamiento en que quieren vivir nuestros representantes, encerrados en un silencio que es la causa primera de esta mortal indi-

(1) Esto lo comenta el *Diario Universal* con las siguientes textuales palabras: «Los franceses se quejan de que nuestro Arancel impide la cordialidad de relaciones mercantiles. ¿Acaso han dado una vuelta alrededor del «suyo»? Porque su Arancel impide completamente la introducción de las mercancías que a nosotros más nos importa enviarles. Ellos han levantado hasta las nubes la muralla arancelaria y se quejan de que nosotros añadamos a la nuestra unos ladrillos. Por lo visto quieren cerrar su puerta herméticamente y que les abramos la nuestra de par en par: estar a las maduras y no a las duras. Y eso no puede ser.» Y si eso no puede ser, ¡no podrá ser proteccionista y hasta prohibitivo nuestro Arancel para defender la agricultura y ganadería española!

ferencia del país, aun en asuntos de intereses materiales que tan de cerca le tocan.

Y lo mismo decimos de nuestras Cámaras Agrícolas: y lo mismo decimos de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Ateneo, de Badajoz, corporaciones que por sus fines respectivos debieran esclarecer estas cuestiones y divulgar la sana doctrina económica para hacer opinión, como ahora se dice, Aun siendo el Ateneo, entre las mencionadas Sociedades, el más apartado de estos asuntos, nadie negará que el estudio y la discusión de la cuestión arancelaria está dentro de la esfera de acción y es propia de su sección de Ciencias jurídicas; y sobre todo más útil al país y más preferente en la atención de los doctos ateneístas que los concursos de postales ó de los cuentos de Domínguez y aun la lectura de poesías.

KALL D'ERON

Cáceres al día

Información

Feria, feria y feria

26 Mayo de 1906. Hablar de otra cosa hoy es imposible. Mañana, lunes, comienza la feria, la feria ocupa toda la atención y todo lo que no sea tratar de ella, es por ahora tiempo perdido.

Así, pues, démosla el puesto de honor que la corresponde y hoy, mañana y pasado, y el otro, y mientras dure, que toda nuestra información se reduzca a esto: *Feria, feria y feria.*

Ahora bien, ¿cómo será nuestra feria? Nada de vaticinios, repetiré lo que he dicho ya en diferentes crónicas, que es lo que ha llegado hasta mí.

Por lo que a los feriantes respecta, a los que únicamente vienen a su negocio, a los pueblerinos, como dice mi amigo Villa, la feria será colosal.

Colosal, sí, ellos lo dicen y ellos muy pocas veces se equivocan, ¿Habeis visto profetas más seguros que esta gente del campo?

«La cosecha—dicen en su lenguaje típico—es este año terrible, brutal; una cosecha hermosa, igual en todas partes, que dará lugar a la mar de transacciones.»

Y cuando ellos dicen verdad, es; ya estamos viendo el rodeo rebosante de merchantes, lleno de compradores y vendedores.

El ganado numeroso, los precios sostenidos, las operaciones rápidas, una buena feria, en fin.

¿Y para los que vienen a divertirse? ¡Ah! Las corridas, monumentales; buen ganado. Montes, que está en el apego de su faena, y Regaterín, que viene decidido a pisar un escalón más en el camino de la gloria.

Por otra parte, los festejos populares bien escogidos y además un hermoso tiempo (hasta ahora), precios baratos y luego un pueblo hospitalario de suyo. ¡La feria que mañana comienza, decididamente será colosal! Preparémonos a disfrutarla y sin que esto sea contradictorio, deseemos también que pase—¡que pase!—porque la verdad, tales días son para los cronistas acostumbrados al píccido vivir, de un cansancio y de un trabajar enorme.

¿Precios decís?

De todo. Es un deber de información. Para las casetas de baratijas, 10 pesetas por ocho días; para las de rifas, 20; los puestos volantes, 25 céntimos diarios; puestos en el real de feria, por cuatro días, 12,50 pesetas; corraladas

para ganado, por igual tiempo, 12,50 también.

Los toros: 3,50 pesetas el tendido de sombra; el teatro, 2,50 butaca y 0,80 entrada general; y luego, luego... según vuestro capricho: tarifas teneis; y respecto a viajes, ahí está la *Guía*, que os lo podrá decir mejor.

Y aquí terminamos hoy esta información preparatoria; ahora tiempo, que el tiempo irá diciendo lo demás.

La Junta directiva del Batallón infantil está organizando una tómbola a beneficio de dicho Batallón, para lo cual ha obtenido del presidente del Círculo de la Concordia, D. José Luis G. Santana, el que la caseta de dicho Círculo quede instalada en el rodeo hasta el día 4 del próximo Junio.

En el próximo número daremos a conocer a nuestros lectores, detalles de esta fiesta que prolongará dos ó tres días más nuestra feria.

—Ha fallecido en Aldea del Cano, ya de avanzada edad, el Sr. D. Martín Bazaga, padre del concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro D. Alfonso que con tan triste motivo ha salido para dicho pueblo.

A toda la familia doliente y en especial a D. Alfonso y a su distinguida hija Clotilde, hacemos presente nuestro pésame.

—La Guardia civil de Villamesías de cuenta a este Gobierno de un desgraciado accidente ocurrido en una dehesa conocida con el nombre de «Caballeros del Muerto», sita en el término municipal de Trujillo.

Un farmacéutico, D. Rodrigo Bernardo Cuadrado, que habita en el pueblo de Alcollarin, salió con su escopeta con el fin de cazar zorras, cuando al saltar unos cancheros tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, yendo el proyectil a inscrustarse en el muslo derecho.

A los gritos del herido, acudieron los guardas de la finca, los cuales condujeron al Sr. Cuadrado a la casa donde fué curado provisionalmente.

—Durante la pasada semana ha invertido nuestro Ayuntamiento la cantidad de 517'87 pesetas en los conceptos siguientes:

Feria, 232'15; paseos, 211'10; material de oficina, 72; caminos vecinales, 84'50; edificios del común, 18'12.

—El día 28 del actual llegará de Salamanca una comisión del regimiento Lanceros de Borbón, con el fin de comprar en el rodeo potros de dos a tres años con destino al regimiento de caballería que guarneca dicha ciudad.

—Anoche tuvo lugar en el teatro Principal la segunda función de abono, poniéndose en escena la obra de nuestro paisano Sr. Abati, que lleva por título *Tortosa y Soler*.

Todos los actores rivalizaron en el buen desempeño de sus papeles, siendo premiado su trabajo con aplausos en todas las situaciones cómicas de la obra.

A. DE MIRABAL

Cáceres 26 de Mayo de 1906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 26 MAYO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 766.9.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20.8; termómetro húmedo, 15.7.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

tría, donde debía realizar, según aseguraba, las más halagüeñas esperanzas.

Llegó por fin el terrible momento en que fué necesario anunciarle que su fin se aproximaba y debía disponerse a morir como católico. Dióle la fatal nueva el mismo Boucker-Barthon, y entonces pasó allí una escena horrorosa. Arrojóse el infeliz caballero del lecho con increíble fuerza, poseído de furor extraño, y comenzó a vocear pidiendo una espada para defenderse de los *perfidios papistas*, los infames asesinos de la San Bartolomé, que le mataban a traición envenenándole lentamente.

Acudieron a las voces todos los de la casa, y ante ellos, pidiendo siempre una espada y guardándose tras el lecho, declaró que él no era católico sino hugonote, y que si había ocultado su religión, fué tan solo porque le pareció este el único medio de salvar su vida en aquella maldita España de inquisidores y papistas; pero una vez que le mataban a traición, envenenándole con tisanas, él lo declaraba así y les desafiaba a todos juntos, ó uno a uno, y declaraba también que la estocada que llevaba en el pecho la había recibido en París la horrenda noche de San Bartolomé defendiendo contra los asesinos católicos la vida del almirante Coligny, como defendería la suya propia contra todos los asesinos presentes, si el ser católicos no ahogaba en ellos todo resto de caballerosidad, y le daban una espada.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 764.4. Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.8; termómetro húmedo, 20.2. Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado. Temperatura máxima al sol, 38.0; a la sombra, 29.4; mínima, 10.4; lluvia, 0.0; agua evaporada, 10.5.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 26.—Trigos rubios, 44 y 46 reales fanega; cruches, de 40 a 42; cebada, de 24 a 26. Tendencia a la baja.

MIAJADAS, 25.—Trigos rubios, 45 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 16; gris, 15; centeno, 32; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 11.

NOGALES, 25.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 55 las 94; cebada, 22 la fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 95; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 25.—Trigos rubios, 46 reales las 96 libras; blancos, 44 las 94; albares, 40 las 92; cebada, 00 las 00; avena negra, 18 las 52; gris, 18; aceite 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, el que abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

LA LLAVE

CALLE SOLEDAD, NÚM. 1, BADAJOZ. Llave, cristal y otros artículos.



Los dueños de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, habiendo trasladado a un espacioso local situado en la misma calle, núm. 21, y como siempre seguirá vendiendo a precios baratos.

Se venden en Badajoz

dos casas en la Barriada de la Estación de ferrocarril, en las traseras del almacén de maderas. Para más informes diríjase a doña Catalina Gómez, Grajas, 1, Cáceres.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura y la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id. El Método completo en un tomo, una peseta.

LA FAVORITA

GRAN HOSPEDERÍA PARA LOS SEÑORES VIAJEROS DE FRANCISCO SANTOS

El dueño de dicho establecimiento, teniendo en cuenta la numerosa clientela que honra su casa, ha hecho inmejorables reformas en sus habitaciones, cocina y espacioso y hermoso comedor, no omitiendo gasto de ningún género para dar a sus pasajeros las comodidades del mejor hotel de la capital; sus habitaciones y comedor están iluminados por luz eléctrica, teniendo además todas su correspondiente timbre, también eléctrico.

La Favorita es la mejor casa que se conoce para los señores viajeros; esmeradísimo aseo y prontitud en sus horas de comida; todo bajo la vigilancia de su dueño.

Precios: Desde 4 pesetas en adelante, hospedaje. Especiales precios para los huéspedes establecidos.

Calle Vasco Núñez, números 1, 3 y 5. BADAJOZ

El salón azul

Historieta maravillosa

por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús

ya la suya aquel mismo año de 72 con un noble caballero inglés, Francisco Boucker-Barthon, descendiente directo del Jorge-Boucker-Barthon, compañero de Ricardo Corazón de León en la Cruzada de 1180. Era esta familia católica y muy poderosa, y había emigrado de Inglaterra en 1534, cuando las persecuciones de Enrique VIII, y adquirido en Zumaya, con cédula real, el solar de Izarra. Fresco pues estaba aún el pan de una boda y amasándose ya casi el de la otra, cuando a fines de aquella invernal vino a sembrar la desolación en aquella pacífica comarca una de esas horribles tempestades propias del Cantábrico. Embravecióse el mar de repente con tal ira y empuje, que llegó a cubrir por completo la Peña de Humailaría, y una ola, la mayor que hasta entonces recordaban allí los nacidos y de entonces acá recuerda en aquellos mares memoria de hombre, rompió contra el palacio, amenazando arrancarlo de cuajo, dividióse como por dos esclusas por los dos astilleros que había entonces a uno y otro lado de este, y fué a estrellar contra la torre de la iglesia, a la al-

tura casi de las campanas, las chalupas y despojos que había arrastrado a su paso. Diecisiete maresantes de la villa perecieron en aquella catástrofe, todos ellos de aquel valiente gremio de pescadores guipuzcoanos que se dedicaba entonces a la pesca de la ballena, frecuente antes en aquellos mares, y llegaba hasta Terranova en busca del bacalao.

Poco a poco fué arrojando el mar sobre la playa las víctimas y despojos de sus iras, y apareció entonces entre estos una chalupa destrozada, salva por milagro, resto único de un galeón genovés, que había salido de no sé qué puerto de Francia con rumbo a Inglaterra. Venían en ella cinco infelices naufragos, medio muertos de hambre y de fatiga, y lleváronles a una casa-hospital fundada por D. Pedro de Zarauz y mantenida y cuidada por la caridad inagotable de su mujer D.ª María de Hernani y de su hija D.ª Mariana. Era uno de aquellos infelices un joven que parecía expirante y en cuya extraña lengua, de nadie comprendida, creyó reconocer doña Mariana la de su esposo Boucker-Barthon. Pasó este a verle con grande caridad, y encontró en efecto que era el pobre joven un compatriota, noble caballero inglés, cuyo nombre no ha llegado a la posteridad por haberse ocultado entonces con delicada prudencia. Puede conjeturarse, sin embargo, que era deudo ó amigo íntimo del rígido puritano Sir Amyas Paulet, Embajador de Ingla-

terra, puesto que con él fué y con él había vivido en Francia.

Enterado D. Pedro de Zarauz de la desgracia y la noble caidad del naufrago, hizo trasladar a su palacio, con la caridad y cortesía de los españoles de aquel tiempo, y alojóle espléndidamente en la cámara azul, prodigándole toda la familia los más cariñosos cuidados. Explicó entonces el caballero su desgracia, diciendo que había ido a París dos años antes con el Embajador Sir Amyas Paulet; que en la corte de Francia había recibido en un desafío una estocada en el pecho; que para convalecer de su herida habíase trasladado a Pau con el rey Enrique de Navarra, y que volvía a su patria, cuando la horrenda tempestad sorprendió é hizo zozobrar en el golfo al galeón que le llevaba.

Declaró también que era católico, apostólico, romano, y aunque nunca movía é pláticas religiosas, guardábase bien de huirlas, y seguías con instrucción y tino, concluyendo siempre por encargar a todos que pidiesen a Dios su pronto restablecimiento. La muerte le amenazaba sin embargo muy de cerca: hablaba interesado el pulmón la herida del pecho, y las humedades y horrores del naufrago habíanle producido lo que llamáramos hoy vulgarmente una *lisis galopante*, que le devoraba por momentos a la vista de todos, sin que él mismo lo conociese. Lejos de eso, era su conversación continua la de volver a su pa-

tría, donde debía realizar, según aseguraba, las más halagüeñas esperanzas.

Llegó por fin el terrible momento en que fué necesario anunciarle que su fin se aproximaba y debía disponerse a morir como católico. Dióle la fatal nueva el mismo Boucker-Barthon, y entonces pasó allí una escena horrorosa. Arrojóse el infeliz caballero del lecho con increíble fuerza, poseído de furor extraño, y comenzó a vocear pidiendo una espada para defenderse de los *perfidios papistas*, los infames asesinos de la San Bartolomé, que le mataban a traición envenenándole lentamente.

Acudieron a las voces todos los de la casa, y ante ellos, pidiendo siempre una espada y guardándose tras el lecho, declaró que él no era católico sino hugonote, y que si había ocultado su religión, fué tan solo porque le pareció este el único medio de salvar su vida en aquella maldita España de inquisidores y papistas; pero una vez que le mataban a traición, envenenándole con tisanas, él lo declaraba así y les desafiaba a todos juntos, ó uno a uno, y declaraba también que la estocada que llevaba en el pecho la había recibido en París la horrenda noche de San Bartolomé defendiendo contra los asesinos católicos la vida del almirante Coligny, como defendería la suya propia contra todos los asesinos presentes, si el ser católicos no ahogaba en ellos todo resto de caballerosidad, y le daban una espada.

Dióle aquí una fuerte congoja, y aprovechóla para volverle a la cama creyendo que deliraba, pues decíalo todo esto en inglés, y solo Boucker-Barthon podía entenderle. Esforzabase este en vano por calmar su furia, y exhortábale á bien morir, reconciliándose con Dios dispuesto siempre a la misericordia. Mas el moribundo, exánime ya y sin movimiento casi, mirábase con enorme odio y entreabría tan solo los labios para maldecir a los presentes y murmurar blasfemias contra el Papa y su Iglesia, la Santísima Virgen María y la hostia consagrada.

No tardó en cundir todo esto por el pueblo con grande rabia y espanto de hombres y mujeres, y exaltada la fantasía popular por el odio a los herejes, propiamente de la época, y la catástrofe reciente de los 17 marineros muertos en el mar días antes, creyóse como artículo de fe que era aquello un castigo de Dios por haberse en el pueblo aquel hereje, y rrieron todos en tropel al palacio dispuestos a sacarle del lecho y arrojarlo al mar, como conjuro contra nuevas plagas y desagravio a las almas de los naufragos. Víose precisado el D. Pedro de Zarauz a sosegar el tumulto, y restóse el pueblo sañudo y murmurando, prometiéndose hacer con el cadáver de hugonote, luego que le enterrasen, el puesto que no había de ser en lugar alguno, lo que no le habían permitido hacer con el misero hereje, vivo aún.

# MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS  
y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

## Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablones, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.  
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.  
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.  
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.  
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.  
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

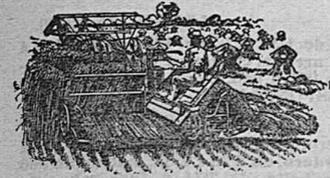
Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

### Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.  
Iglesias Hermanos y Amorós  
LARGA, 55, BADAJOZ



**"HERCULES,"**

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:  
Casa Diego Martín Martos  
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

**"HERCULES,"**

**"LA LLAVE,"**

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE  
**Baras Hermanos**  
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.  
Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

**LA PUREZA**

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.  
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

**Segadora Deering IDEAL**

Guadañadoras y rastrillos

Segadora agavilladora

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

**Alberto Ahles y Compañía, Madrid**  
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

**JUAN MARSAL PLÁ**  
Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172  
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

# SIEMPRE café de LA CUBANA

Representante

**J. Lecaroz Leal**  
CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

TALLER DE MARMOLES DE  
**Antonio Paredes Gómez**  
ALMENDRALEJO  
Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA  
POR MAYOR Y MENOR

**Santanach y Rubio**  
SURTIDO EN CAJAS PARA GAUDALES  
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

**Muy importante**

Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con el uso de este nuevo producto se evita irremediablemente la CALVICIE paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.  
No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumería La Giralda, plaza de la Soledad, núm. 2.  
Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

**APARATOS MODERNOS**  
y accesorios para  
**MOLINERIA**

Piedras de molino de las mejores canteras de  
**La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.  
**Antonio Rivière, Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Principe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**Morgan & Elliot**  
Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN  
**Valladolid**  
directamente de la fábrica á precios de fábrica

**DESCUENTOS Á REVENDADORES**

**Arados "Chattanooga,"**  
ORDINARIOS Y DE DISCO  
**BOMBAS de todas clases**  
**Sucesores de A. F. Abrahamson**  
Paseo de Recoletos, 16, Madrid

Se admiten esquelas de funeral hasta la una de la madrugada

**El Inodoro "LIVERPOOL"**  
APARATO COMPLETO, INGLES, SEGUN ILLUSTRACION.  
**PESETAS CINCUENTA**

Contra remesa de  
**PESETAS CINCUENTA Y CINCO**  
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquier estación ferroviaria de España.  
**GONZALEZ HERMANOS. - S. en C. - SEVILLA**

**Garnicionería moderna**

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.  
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

**Efectos de caza**

Patos y perdices artificiales, reciamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.  
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.  
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

**ALMACEN DE CURTIDOS**  
**JOSÉ LOPEZ**  
Arias Montano, 8, Badajoz

**The Standard Life Assurance Company**  
Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"  
Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos tambien con sus fondos de acumulación.

**PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA**

Renta .....	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados .....	»	175.000.000 »
Fondos acumulados .....	»	285.500.000 »
Siniestros pagados .....	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.  
The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: **D. Ernesto Noble, Barcelona**  
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, **D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra**  
Se necesitan agentes en las dos provincias.

**Colegio del Carmen**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:  
**D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO**

VICEDIRECTOR:  
**D. JESÚS RINCON JIMENEZ**  
Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.  
Exposito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.  
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.  
G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.  
López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.  
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.  
Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.  
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.  
**Donoso Cortés, 8, Badajoz**

**NATERA & GARCÍA LUNA**  
Agencia General de Seguros

SEVILLA  
Hernando Colón, 10

CADIZ  
Cánovas del Castillo, 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes  
**"HISPANIA,"**

**Florez, electricista**

Instalaciones nuevas para luz eléctrica. Se modifican las usadas con superior material quedándolas completamente aisladas y sin derivaciones á tierra que son las que hacen elevar el consumo en el contador y con esto la cuota mensual. Material especial para sitios húmedos.  
Precios sumamente módicos.  
**Vicente Barrantes, 35, Badajoz**